



ASISTENTES

UGT

JOSÉ CARLOS COSGAYA HIJOSA	13.00
NIEVES FELIZ TRUCHERO	13.00
BEATRIZ SAN JOSÉ RODRIGZ.	13.00
MANUEL MARTÍN GARCÍA (DS)	13.00
VICTORIANA DEL CANTO MATA	13.00
ALVARO DEL RIO GONZÁLEZ	13.00

CCOO

LUDY VILA FIDALGO	13.00
JOSÉ CARLOS MARTÍN SORIANO	
ELENA GARCÍA GARCÍA	13.00

CSIF

FERNANDO FRANCO VILLADAN (DS)	13.00
OLGA ÁLVAREZ ALONSO	13.00
LUISA ÁLVAREZ GARCÍA	13.00

AUSENTES

LETICIA GONZÁLEZ ARIAS
ELENA RODRÍGUEZ MARROYO
JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ CUBILLAS

NOTAS

DS- Delegado Sindical

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE EMPRESA
5 de marzo de 2025

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la reunión anterior.
2. Preparación reunión con gerente.
3. Informes y asuntos varios
4. Ruegos y preguntas.

1. **Aprobación acta reunión anterior.**

Se aprueba por asentimiento.

2. **Preparación reunión con Gerente.**

El presidente lee el acta y orden del día, de la reunión con la gerencia, que el resto del comité no ha recibido dado que acaba de recibirse de Gerencia.

2.1 La gerencia mantiene que sacará a comisión de servicios las plazas vacantes resultantes de una jubilación y no en resto de situaciones. Se informa de la propuesta de acuerdo para la cobertura de plazas mediante la atribución temporal de funciones, propuesto por la gerencia.

El comité manifiesta su desacuerdo con la propuesta de la gerencia y acuerda por unanimidad la propuesta que incluye la prueba inicial, y que se haga la selección luego entre las personas que la superen en base a la antigüedad.

2.2 Se aborda la propuesta acerca de las retribuciones por alquiler de instalaciones, se acepta la propuesta enviada por la gerencia, salvo en las 9 horas de jornada máxima.

3. Informes y asuntos varios.

Se informa de que el acuerdo de jornadas diferenciadas del convenio no esta firmado por parte de la Gerencia y el Comité pedirá que se firme.

Se informa de la propuesta de modificación parcial de la RPT, que consiste en pasar de GIII a IVA la plaza PL 108, y pasar de GIII a GI la PL 11, y el Comité manifiesta su desacuerdo con dicha propuesta.

Se informa de que la OEP de 2024, puede incluir 3 plazas más de las vacantes producidas antes de Julio, y la de discapacidad no cubierta de la OEP de 2022, esta última pendiente de la consulta de la gerencia a la junta de Castilla y León.

Se informa, que con la nueva normativa de jubilación parcial, la gerencia esta dispuesta a aceptar las solicitudes de los dos últimos años previos a la jubilación con una reducción de jornada al 75%, con lo que el Comité manifiesta estar de acuerdo.

Se informa del escrito recibido por parte de la compañera del Gabinete de Prensa, donde se asigna al temporal el grupo superior y la jefatura, sin ofrecérselo al personal fijo que ya lo ha realizado en otras ocasiones. Se acuerda pedir a Gerencia que se asignen estas vacantes por ATF a los trabajadores fijos, conforme a la propuesta que hemos acordado en esta misma sesión.

4. Ruegos y preguntas

Olga Álvarez, ruega que se indique a la gerencia que todas las bajas deben cubrirse, de forma general en cuanto se produzcan.

Olga Álvarez pregunta ¿Qué pasa con el intercambio de vacaciones? ¿se está negociando?

El presidente manifiesta que, en la reunión mantenida de la ayuda social, se habló del tema y por parte de la universidad están estudiando el asunto y harían una propuesta, aunque consideran difícil el intercambio por falta de presupuesto.

Luisa pregunta si el complemento de Dirección y jefatura se puede adjudicar a un temporal.

Se responde que sí en caso de no haber personal fijo.

Se levanta la sesión a las 14:30 h.

Vº Bº Presidente del comité.



Fdo. José Carlos Cosgaya Hijosa

Secretaria suplente del comité.



Fdo.- Luzdivina Vila Fidalgo